

BASES DEL CONCURSO ORNAMENTACIÓN NAVIDEÑA

INTRODUCCIÓN

Las normas de las presentes bases regulan el otorgamiento de los premios municipales del concurso **Decoración Navideña año 2017**.

El criterio básico de otorgamiento de este galardón consiste en premiar la creatividad, preocupación, esfuerzo y dedicación que se demuestre, para destacar los valores propios de la navidad y su significado espiritual, por sobre los intereses comerciales o mercantiles asociados a este evento.

El premio será otorgado por acuerdo de una comisión especial formada para la evaluación de la muestra, en cada una de las categorías, y será entregado por la municipalidad de Villa Alemana y la Cámara de Comercio.

OBJETIVO DEL CONCURSO

La Municipalidad de Villa Alemana en conjunto con la Cámara de Comercio de Villa Alemana, convoca a participar a los ciudadanos de la comuna en el concurso de ambientación y ornamentación navideña con motivo de la celebración de las festividades de fin de año.

Los interesados en participar deberán ambientar y ornamentar las vitrinas comerciales y casas, tanto en ventanas como también las fachadas de los mismos edificios, con elementos alusivos y característicos de esta festividad.

PARTICIPANTES

Podrán participar personas naturales, jurídicas, sociedades colectivas, comerciales o responsabilidad limitada, constituidas en Chile. Los participantes deberán optar por alguna de las diferentes categorías de ambientación u ornamentación del concurso.

CONSULTAS E INSCRIPCIONES

Se recibirán las fichas de inscripción **adjuntas a este documento** hasta el día 05 de diciembre de 2017, a las 18:00 horas, en la Cámara de Comercio, Avda. Valparaíso No. 952, en la oficina de eventos, 2do piso (Calle Buenos Aires 850).

Para dudas y/o consultas dirigirse a las oficinas ya mencionadas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y por la tarde de 15:00 a 17:00 horas.

COMISIÓN

La comisión estará integrada por los siguientes miembros:

-  Mirtha Ricci (Relacionadora Publica de la cámara de comercio)
-  Sra. Andrea Srur de Sabat

CATEGORIAS

I. CASAS

II. LOCALES COMERCIALES

III. CREATIVIDAD (en esta categoría se entregará el “premio al esfuerzo”)

FINANCIAMIENTO Y PREMIOS

El financiamiento será municipal para otorgar los siguientes premios, en cada una de las categorías que indica:

Decoración de comercio	\$ 150.000
	\$ 100.000
	\$ 75.000
Decoración de casas	\$ 150.000
	\$ 100.000
	\$ 75.000
Premio al esfuerzo	\$75.000
	\$75.000

Además la Cámara de Comercio de Villa Alemana entregara al primer y segundo lugar de categoría negocios 1 Molino y al tercer lugar un galvano y a categoría Casa un molino al primer lugar.

PREMIACION

El acto de premiación se llevará a cabo durante el mes de Enero de 2018, en lugar y horario a indicar posteriormente por el municipio.

FICHA DE INSCRIPCION

Nombre postulante	
Categoría *	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

* En este recuadro especificar a qué clase corresponde: Casa, local comercial. etc.

Recibo conforme

FICHA DE INSCRIPCION

Nombre postulante	
Categoría *	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

* En este recuadro especificar a que clase corresponde: Casa, local comercial.

Recibo conforme